

Territorio y turismo en la Costa Cálida. Del consumo voraz al tsunami no costero, 1960-2020. Evolución y dinámicas de las formas del turismo en la Región de Murcia

Territory and tourism on the Costa Cálida. From a ravenous consumption to a non-coastal tsunami, 1960-2020. Evolution and dynamics of the forms of tourism in the Region of Murcia

Fernando Miguel García Martín
Universidad Politécnica de Cartagena, España
fernando.garcia@upct.es
<https://orcid.org/0000-0002-3318-4884>

Ricardo Carcelén González
Universidad Politécnica de Cartagena, España
ricardo.carcelen@upct.es
<https://orcid.org/0000-0002-8266-8797>

Resumen

La construcción del litoral mediterráneo en España ha estado ligada al desarrollo económico del país en base al turismo llamado 'de sol y playa'. La transformación de los espacios demandados para este turismo, el envejecimiento de los nodos más antiguos y los efectos de la burbuja inmobiliaria sobre el litoral han puesto el foco de atención sobre las formas de este espacio turístico. Los proyectos urbanos del espacio turístico litoral tienen unas características morfológicas propias, que los diferencian de otros tejidos urbanos. En este trabajo se analiza la metamorfosis de las formas urbanas empleadas en los nodos turísticos del litoral de la Región de Murcia y se exponen las características de los distintos entornos territoriales, consecuencia de una construcción fragmentada. Por último, se comparan las cargas que sobre el territorio tiene el espacio turístico como herramienta para contrastar la hipótesis de que estos proyectos han ido perdiendo progresivamente su relación con el paisaje, a la vez que provocan un fuerte consumo de sus recursos. Para ello, se han empleado distintas fuentes, principalmente la cartografía catastral y ortofotografías aéreas. Como resultado, se han podido cuantificar variables representativas de la carga sobre el territorio, con 546 m² de superficie urbanizada por metro lineal de playa y 222 m² de superficie construida.

Palabras clave: proyecto turístico; morfología urbana; planificación urbanística

Abstract

The construction of the Mediterranean coast in Spain has been linked to the economic development of the country based on tourism called 'of sun and beach'. The transformation of the spaces demanded for this tourism, the aging of the oldest nodes and the effects of the real estate bubble on the coast have put the spotlight on the forms of this tourist space. The urban projects of the coastal tourism space have their own morphological characteristics, which differentiate them from other urban fabrics. In this work the metamorphosis of the urban forms used in the tourist nodes of the coast of the Region of Murcia is analysed and the characteristics of the different territorial environments are exposed, as a consequence of their fragmented construction. Finally, the burdens on the territory of the tourist space are compared as a tool to test the hypothesis that these projects have progressively lost their relationship with the landscape, at the same time that they cause a strong consumption of their resources. For this, different data have been used, mainly cadastral cartography and aerial orthophotos. As a result, it has been possible to quantify representative variables of the load on the territory, with 546 m² of urbanized surface per linear meter of beach and 222 m² of built surface.

Key words: tourism project; urban morphology; urban planning

Para citar este artículo / To cite this article:

GARCÍA, F. M. y CARCELÉN, R. Territorio y turismo en la Costa Cálida. Del consumo voraz al tsunami no costero, 1960-2020. Evolución y dinámicas de las formas del turismo en la Región de Murcia. En: *[i2] Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio* [en línea]. 2020, Vol. 8, Núm. 2. ISSN: 2341-0515. <https://doi.org/10.14198/i2.2020.2.03>



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0): https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES

© Fernando Miguel García Martín, Ricardo Carcelén González

1. Introducción

El fenómeno del turismo en España ha estado unido desde su inicio al desarrollo económico del país. Una industria creciente desde su eclosión en los años sesenta, y apoyada en dos ejes fundamentales: el turismo de ciudad y el turismo de sol y playa (Rosa, 2013). Ambos ejes han permanecido vigentes durante todo el periodo hasta la actualidad e incluso en las proyecciones a futuro (Camino et al, 2013). Pese a la estabilidad de estos ejes sustentadores, las demandas de consumo de los mismos y, por lo tanto, los productos que se ponían a su disposición han experimentado profundas metamorfosis.

Dichas transformaciones han quedado reflejadas profundamente en el territorio de todo el litoral mediterráneo español, espacio por antonomasia del turismo de sol y playa nacional. La atención sobre las características del proyecto urbano turístico en esta área geográfica ha crecido en la última década notablemente en los campos de la arquitectura y el territorio. En este interés han concurrido varios vectores. El primero de ellos se deriva de la necesaria adaptación de los espacios turísticos a las nuevas demandas para mantener la competitividad, marcadas por el envejecimiento del turista, el aumento de la competencia con el surgimiento de nuevos polos turísticos internacionales y la globalización del turismo con flujos de turistas cada vez mayores (Vera y Baños, 2010). El segundo vector proviene de la necesaria rehabilitación física de lo que se han denominado ‘destinos turísticos maduros’, aquellos cuya construcción se inició con el desarrollismo español y que, más de medio siglo después, requieren actuaciones de recuperación física integral. Los trabajos para el litoral andaluz (Pié y Rosa, 2013) y el valenciano (Domínguez, Ruiz y Serrano, 2015) han cubierto gran parte del litoral mediterráneo español, analizando y clasificando las tipologías del espacio turístico. Por último, hay un tercer vector involucrado, el análisis de los efectos del llamado “tsunami urbanizador” (Gaja, 2008) que atravesó España durante la “década prodigiosa” de 1997 a 2006 (Burriel, 2008) en la costa mediterránea (Navarro y Ortuño, 2010; Rullan, 2011; Martí y Nolasco, 2012; Domínguez, Martí y Nolasco, 2016).

Los 274 km de la Costa Cálida en la Región de Murcia han experimentado también un periodo de ‘destrucción del sistema costero’ coincidente con el desarrollismo. Rodríguez (2015) señala varias transformaciones que se acumularon durante este periodo y que no sólo se derivaron del crecimiento urbano asociado al turismo, sino también de alteración del territorio: aterramiento de la bahía de Portman, construcción de puertos deportivos, alteración de humedales y dunas, etc. La metamorfosis de los modelos empleados en el espacio turístico en esta Costa Cálida ha sido, hasta la fecha, menos analizada desde los intereses de los vectores anteriormente citados.

2. Objetivo, hipótesis y metodología

Este trabajo pretende avanzar en el análisis de las transformaciones en el modelo del espacio del turismo de sol y playa en la Costa Cálida. Para ello, se parte de una doble hipótesis que tratan de ser confirmadas mediante el análisis territorial histórico y comparativo. La primera hipótesis es que el proyecto urbano de estos espacios turísticos

ha ido transformándose, tendiendo progresivamente a perder su inicial relación con el paisaje. La segunda es que, la acumulación de las actuaciones individuales sobre el litoral de la Región de Murcia ha producido un consumo voraz del territorio, con el consecuente impacto en los valores que provocaban su atractivo para este modelo.

El territorio analizado, la costa de la Región de Murcia, presenta notables diferencias entre la extensa llanura prelitoral del Mar Menor y los relieves pronunciados desde el Cabo de Palos hasta el límite con Almería. En el ámbito del Mar Menor, las playas son un abundante recurso natural, conviviendo con la agricultura intensiva. En las zonas de mayor relieve, las formaciones vegetales de estepa mediterránea y las escenas visuales son los recursos predominantes, aunque los más interesantes para la actividad turística fueron de nuevo las playas que se abren paso en algunas llanuras de menor tamaño o pequeñas calas de difícil acceso. En este territorio, el paisaje mantiene restos de la explotación humana a lo largo de la historia: la agricultura de secano, el aprovechamiento del agua (significativos los molinos de viento), las construcciones defensivas y los restos de la explotación minera. En este texto, utilizaremos territorio para describir a las transformaciones del suelo en este ámbito para destinarlas a este modelo turístico. Cuando hablemos de la voluntad de diseñar los espacios del turismo de sol y playa de una manera integrada en su entorno emplearemos el término paisaje.

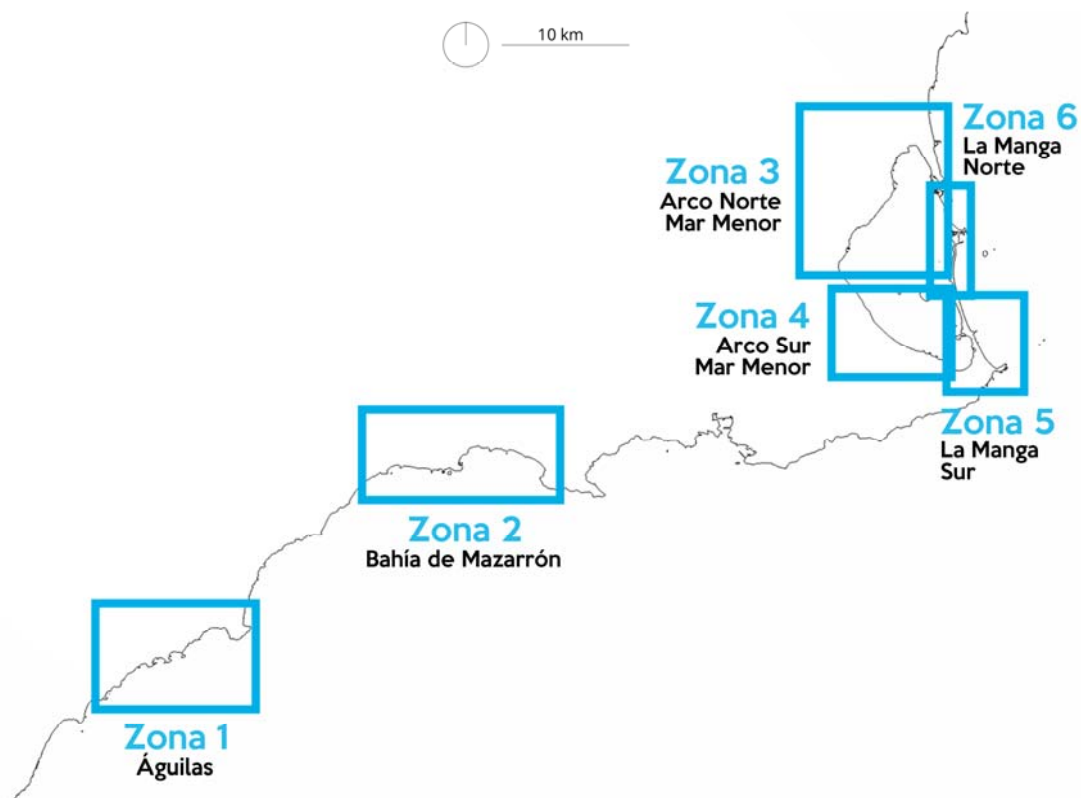


Figura 1. Zonas de análisis. Fuente: Elaboración propia

La metodología empleada ha comprobado, en primer lugar, la evolución morfológica del proyecto urbano de este espacio turístico litoral, comparando 86 urbanizaciones de diseño unitario, considerando el periodo en el que se construyeron para poder identificar cambios en las formas empleadas y dinámicas. Para ello se ha utilizado la unidad “nodo turístico”, denominación bajo la que quedan comprendidos todos aquellos ámbitos urbanísticos o urbanizaciones con destino fundamentalmente orientado al turismo de sol y playa. En el análisis de la evolución y dinámicas de las formas del turismo se han fijado tres periodos de estudio: 1960-1980, 1980-2000 y 2000-2020. Dichos periodos responden a las fechas de los diferentes vuelos realizados en las últimas décadas, cuyas ortofotos (1956, 1981, 2000, 2016) facilitan la documentación y el análisis visual de la evolución y dinámicas de ocupación del territorio litoral.

En segundo lugar, se ha analizado y comparado los conjuntos territoriales que han resultado fruto de la sucesión de piezas aisladas en las distintas zonas del litoral de la Región de Murcia (fig. 1). Con la base de la información obtenida en los pasos anteriores, se ha analizado finalmente la carga que producen sobre el territorio los 45,5 km² urbanizados en los tres primeros kilómetros al interior de la línea de costa. Se han utilizado para ello diversos parámetros de urbanización para el conjunto del litoral murciano, relativizando cada uno de ellos recurriendo al “metro lineal de playa” como unidad de referencia específica de este trabajo.

Se han utilizado como fuentes: la cartografía catastral de parcelas y volúmenes construidos incorporando la altura de éstos (García, 2017); la rejilla de población elaborada por el proyecto GEOSTAT y adoptada por los Censos de Población y Vivienda de 2011 del Instituto Nacional de Estadística; el Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000; las ortofotografías del vuelo americano (serie B) de 1956-1957; del vuelo interministerial 1973-1986; y del vuelo quinquenal 1998-2003. Además, sobre la fotografía aérea de máxima actualidad se han delimitado las playas del litoral murciano, partiendo de la base de datos de *OpenStreetMap* (openstreetmap.org).

3. Metamorfosis del proyecto turístico: del paisaje como referencia a la globalización de las formas del espacio turístico

La metamorfosis que han experimentado las urbanizaciones de este espacio turístico de la Costa Cálida muestra una progresiva pérdida de las referencias al paisaje local. Para contrastar esta primera hipótesis se analiza primero los cambios por periodos (1960-1980, 1980-2000 y 2000-2020) y después la situación resultante en las distintas zonas del litoral de la Región de Murcia.

3.1. De la referencia al paisaje inicial a la irrupción del turismo de masas, 1960-1980

El primero de los periodos estuvo marcado por el despertar de las políticas de regulación del turismo y de las zonas turísticas en nuestro país. Así, desde que en 1951 se crease el Ministerio de Información y Turismo con Arias Salgado a la cabeza, se sucederán, entre otros tantos intentos y anteproyectos de ley, la aprobación del primer Plan Nacional de Turismo en 1953 y la posterior Ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional

(ZyCITN) de 1963, ya con el ministro Fraga al frente del citado ministerio. Mientras el primero de ellos, como señala Brandis, “establecía un plan global de actuaciones para atraer a dos millones de turistas anuales, regulaba el sector y ordenaba la oferta turística según su tipo de interés: histórico-artístico, folklore, descanso y recreo, deportivo, cultural y negocios” (2016), la segunda buscaba el mayor aumento posible del número de turistas como mecanismo de entrada de divisas en el país, motivo por el cual la referida ley fomentaba las operaciones de desarrollo turístico y ordenaba urbanísticamente el territorio nacional a través de la planificación y desarrollo de los denominados Zonas y Centros de Interés Turístico (Martín, 2010).

En el caso concreto de la Región de Murcia, con uno de los litorales menos afectados por el “boom” turístico en este periodo junto a la Costa de Huelva, Peñíscola y Canarias (Galiana y Barrado, 2006), esta ley propició la tramitación de hasta siete expedientes de CITN: El Alamillo (Mazarrón), Bahía de Mazarrón-San Ginés (Cartagena), Bahía de Mazarrón-El Mojón (Cartagena), Playa Honda (Cartagena), Hacienda Dos Mares (Cartagena), Hacienda de la Manga de Cartagena y Hacienda de la Manga de San Javier, que entre todos sumaban una oferta superior a las 75.000 plazas turísticas.

Si atendemos a este primer periodo, 1960-1980, la documentación ortofotográfica analizada revela la ejecución y existencia de hasta 35 nodos a lo largo de la costa murciana. Resulta significativa la gran cantidad de éstos que se concentran, ya en este periodo, en el arco norte del Mar Menor, así como en las zonas de la bahía de Mazarrón y el sur de La Manga del Mar Menor, con más del 75% de los nodos turísticos de este periodo. En estas últimas dos zonas se sitúan algunos de los CITN que se presentaban anteriormente, como el de San Ginés en la bahía de Mazarrón, actuación destacable por su voluntad de integración en el paisaje a través de su respetuosa implantación topográfica en el pinar preexistente, o Playa Honda en Cartagena, fruto de una cuidada planificación de viales, y de alturas edificatorias relegando las edificaciones más altas a situaciones perimétricas de la urbanización. Ese acercamiento al paisaje preexistente será uno de los rasgos más destacables en los nodos turísticos de este primer periodo.

3.2. Consumo en masa de los recursos del territorio litoral, 1980-2000

A partir de 1980, con el turismo internacional de sol y playa ya consolidado en las costas de nuestro país, la dinámica de construcción de nuevos nodos turísticos en la Región de Murcia se caracterizará por una construcción masiva de este tipo de urbanizaciones en las que primará la ampliación de la oferta turística por encima de aquellas otras cuestiones de integración paisajística referidas en el apartado anterior. De alguna manera, la cantidad prevalecerá sobre la calidad de la oferta turística.

En este segundo periodo se incrementaba el número de nodos turísticos del litoral murciano de 35 a 78 urbanizaciones, un aumento que, si bien afectaba ahora también a las playas de Águilas, resultaba especialmente relevante en todas aquellas zonas limítrofes con la laguna salada del Mar Menor, y casi alarmante en la fina lengua de terreno de La Manga que separa la anterior del Mar Mediterráneo, donde ya se concentraban más del 30% de las urbanizaciones en la totalidad de la costa de la Región de Murcia. Por otra parte, también resultará significativo el aumento de ocupación de las

playas que configuran el arco interior del Mar Menor, tanto norte como sur, ámbito en el que se ejecutarán más del doble de urbanizaciones respecto del periodo anterior, pasando de 12 hacia el año 1980 hasta 28 a la finalización del siglo XX.

Atendiendo a la dinámica de ocupación del litoral, conjuntos como La Manga Club Resort en Cartagena o las urbanizaciones más recientes situadas en las bahías de Águilas y Mazarrón, ponen de manifiesto un paulatino distanciamiento de dichos nodos turísticos respecto del litoral. Las urbanizaciones destinadas al turismo de sol y playa comenzarán a ocupar, en este nuevo periodo, localizaciones cada vez más alejadas de la playa, emplazadas en puntos elevados del característico relieve escarpado en este ámbito del litoral, singularizado por formaciones montañosas como las Sierras de Almenara o de la Muela.

3.3. El abandono del paisaje local y el turismo global, 2000-2020

Con el cambio de siglo, el litoral murciano entró en una nueva dinámica de ocupación. Así, en este último periodo apenas se han registrado 8 nuevos nodos turísticos en los términos que hasta ahora se han venido considerando, alcanzado la cifra total de 86 en el año 2018. Aunque el ‘tsunami urbanizador’ (Gaja, 2008) acontecido en España en este periodo, cuando se aplica al litoral pudiera entenderse como una ocupación masiva de la costa, lo cierto es que el turismo de sol y playa se desarrollará ahora según otro modelo de consumo del territorio: los ‘resorts’ turísticos ubicados casi todos ellos en posiciones más interiores alejadas de la orilla. Andrés (2004) señala el gran número de nodos que de este tipo se llevaron a cabo en la Región de Murcia, “lo que de alguna manera desmiente que el sol y la playa estén en declive y justifica que lo que está obsoleto es el antiguo modelo”.

El análisis realizado ha registrado un total de 16 nodos turísticos de este nuevo fenómeno ‘resort’, que cabría sumar a las cifras indicadas pero que se han mantenido al margen por ocupar espacios más alejados del litoral cuya consolidación no ha sido completa. Coincidiendo con lo señalado por Andrés (2004), estos nodos representan tanto una “periurbanización litoral” (nodos con usos alternativos a los propios de la actividad denominada como de “sol y playa”, próximos a otros nodos turísticos litorales) como una “periurbanización turística” (nodos con usos alternativos, más distanciados de la costa, con cierta condición de aislamiento). Estos nuevos nodos basan su reclamo turístico en la oferta de grandes campos de golf, por un lado, y la supuesta cercanía a las playas del litoral murciano por el otro. Esto último, sin embargo, queda en entredicho en más del 80% de los casos de estudio documentados en esta investigación. Sea como fuere, este modelo de ocupación turística en la Región de Murcia confirma el distanciamiento de los nuevos nodos turísticos no sólo respecto del litoral, sino también del propio paisaje, al plantear actuaciones en la mayoría de los casos aisladas que apenas tratan de implementar propuestas urbanas integradas en el mismo.

4. El proyecto turístico en el territorio de la costa cálida

El proceso dinámico de metamorfosis del proyecto turístico en la Costa Cálida ha dejado su rastro en el territorio. La lectura de la situación actual a la que se ha llegado muestra el

resultado de dicho proceso de construcción del espacio turístico en la Región de Murcia. Éste se ha particularizado en seis zonas que comparten un territorio consecuencia de un clima semiárido (Medina, 2017) en el que la planificación territorial ha tenido escasa incidencia (Pérez et al., 2015) y tienen una correspondencia aproximada con las áreas y subáreas funcionales definidas en las Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia, instrumento de ordenación aprobado en el año 2004 (Decreto nº57/2004, 2004).

4.1 Águilas (zona 1)

Al oeste del núcleo de Águilas hasta Calarreona y al este hasta Calabardina se concentra una sexta parte de la superficie ocupada por urbanizaciones en el litoral murciano (fig. 2), aunque cuenta sólo con menos del 10% de la superficie de playas. El núcleo desde la playa de Poniente hasta la del Hornillo concentra la mayor parte de esta edificación, teniendo destino exclusivamente turístico únicamente las urbanizaciones más periféricas como El Charco y El Rubial al oeste y Los Jardines y El Hornillo al este.

En esta zona destaca, por su singularidad y por el impacto paisajístico sobre relieves pronunciados un grupo de urbanizaciones como Todosol, Collados Weiss, Collados Zieschang o Isla del Fraile Resort. Algunas de éstas son precursoras del modelo 'resort' (Andrés, 2004), urbanizaciones cerradas destinadas principalmente al cliente noreuropeo.

En los extremos de esta zona, Calabardina y la urbanización de Calarreona quedan limitados por el Paisaje Protegido de las Cuatro Calas y el parque regional de Calnegre y Cabo Cope. Estos espacios naturales protegidos actúan como recurso turístico del conjunto (Romero y Belmonte, 2002) pese a los proyectos para su alteración, en especial la Actuación de Interés Regional de Marina de Cope (Fernández y Gutiérrez, 2014).

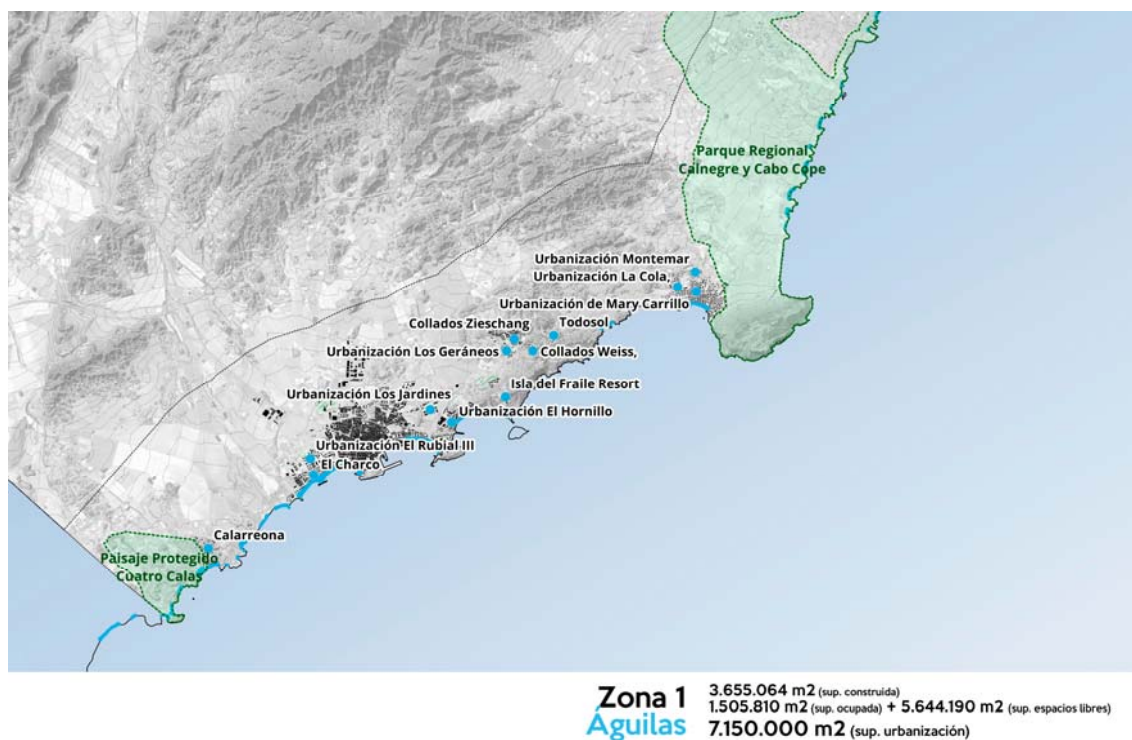


Figura 2. Águilas (z1) Fuente: Elaboración propia sobre ortofotografía de máxima actualidad del PNOA y modelo digital del terreno (25 metros) de España (Instituto Geográfico Nacional)

4.2. Bahía de Mazarrón (zona 2)

El turismo en la Bahía de Mazarrón despegó con la Ley de ZycITN de 1963, al ser destino de varios centros: El Alamillo, San Ginés y El Mojón (Galiana y Barrado, 2006). De esta manera comenzaba la construcción del espacio turístico en la llanura litoral más amplia de la Región de Murcia en el tramo desde Cabo de Palos hasta Almería, comprendida entre los espacios naturales protegidos de la Sierra de Las Moreras y Cabo Tiñoso.

La ocupación de este fragmento de costa se extiende prácticamente en continuidad desde Bolnuevo hasta la playa de El Alamillo (fig. 3). En este fragmento se articulan el núcleo urbano de Puerto de Mazarrón, urbanizaciones como la de Bahía y la propia del Alamillo iniciadas a mitad de los años sesenta y otras urbanizaciones más recientes ocupando posiciones más alejadas y con relieve más pronunciado, como las de Playasol y Puntabela.

Al este de la bahía de Mazarrón, se suceden conjuntos de tamaño medio alternados con tramos libres condicionados por la presencia de ramblas. Las variaciones de las características del proyecto urbano turístico se pueden observar en la comparación entre la Urbanización San Ginés, integrada en el paisaje bajo una pinada y la más reciente de El Mojón, sobre relieve pronunciado, quedando muy expuesta a la bahía.

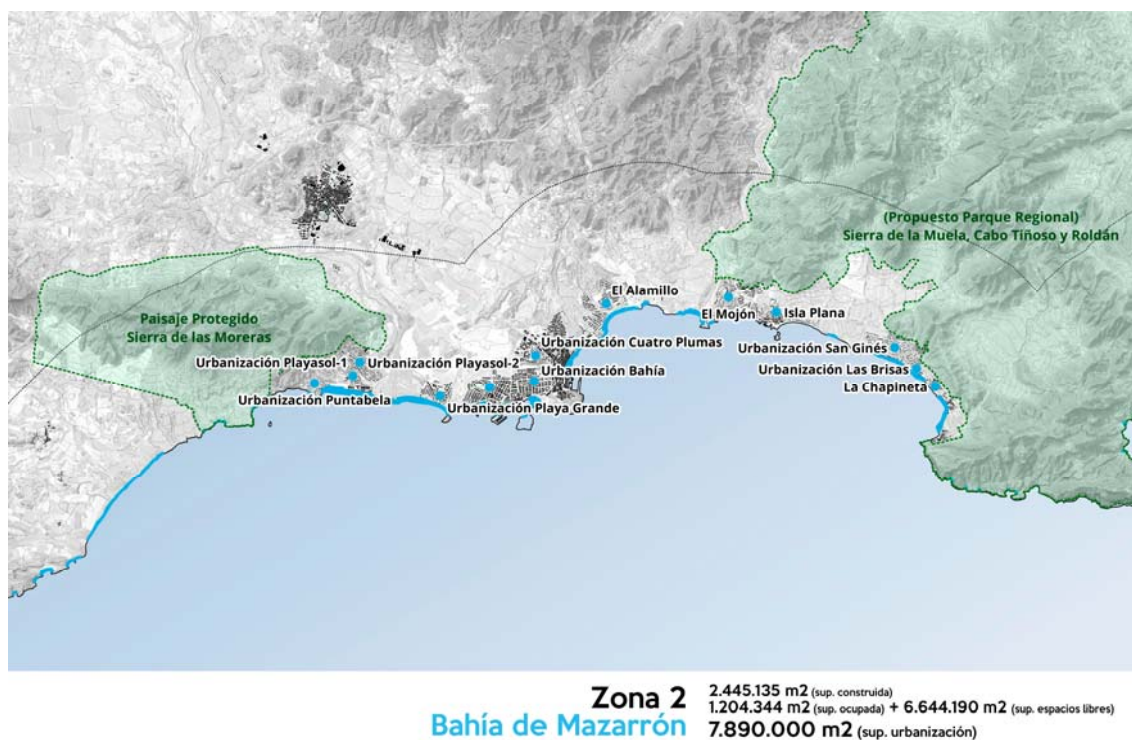


Figura 3. Bahía de Mazarrón (z2) Fuente: Ídem Figura 2

4.3. Arco norte del Mar Menor (zona 3)

Esta zona en el sector noroeste del Mar Menor acumula por sí sola el 40,5% de la superficie urbanizada del litoral murciano (fig. 4). Está ubicada en la gran llanura litoral del Mar Menor y cuenta con 18 km de playas, un 21,8% de las existentes en la Región de Murcia.

De nuevo, la zona queda delimitada por dos humedales clasificados como espacios naturales protegidos: las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar al norte y la Marina del Carmolí al sur, incluida dentro del Paisaje Protegido de los Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor.

Entre ambos espacios se extiende un continuo edificado interrumpido únicamente por los terrenos ocupados por el aeropuerto de San Javier. Al norte de éste se encuentran los núcleos de San Javier y San Pedro del Pinatar, ubicados a unos 2 km tierra adentro. Urbanizaciones de segunda residencia construidas en la segunda mitad del siglo pasado se extienden desde estos núcleos hasta el mar y a lo largo de la línea de costa. En las últimas décadas se han construido nuevas edificaciones ensanchando la franja litoral, que alcanza una media de 1 km.

Al sur del aeropuerto, por su parte, se encuentra el núcleo de Los Alcázares, con urbanizaciones construidas desde mitad de siglo pasado al norte del núcleo tradicional y con otras, de principios del presente siglo, siguiendo el modelo de 'resort' con campo de golf hacia el sur.

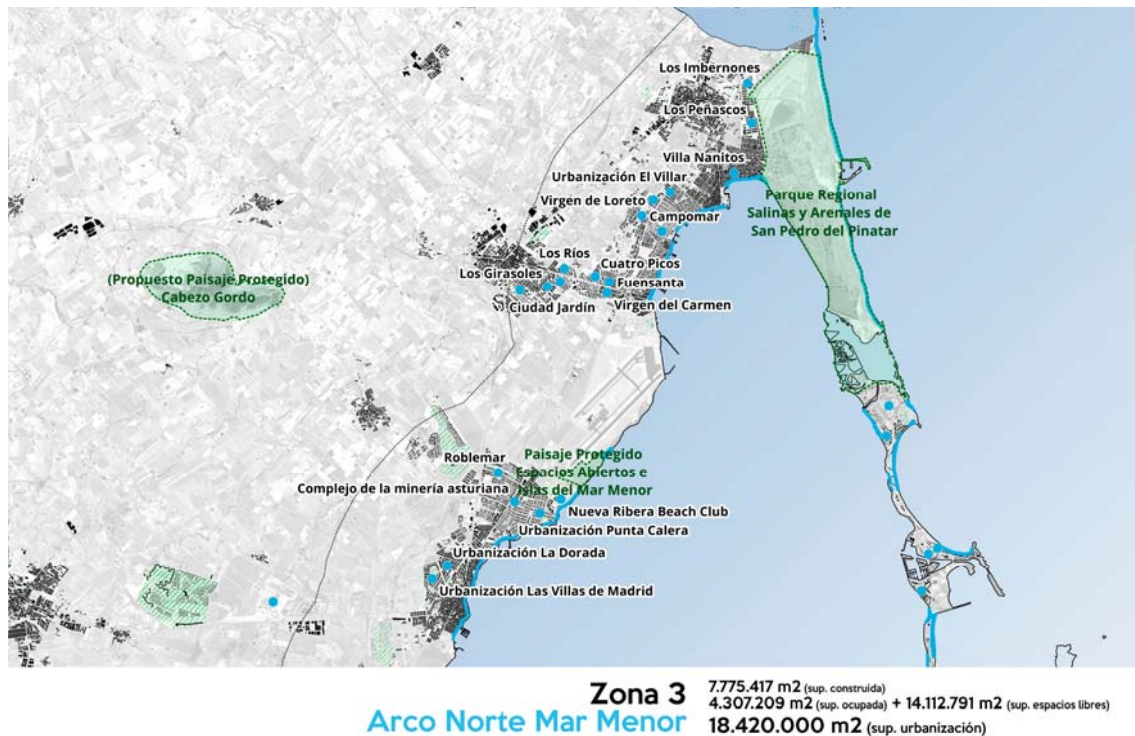


Figura 4. Arco norte del Mar Menor (z3) Fuente: Ídem Figura 2

4.4. Arco sur del Mar Menor (zona 4)

La orilla suroeste del Mar Menor es la zona menos ocupada de la laguna, con sólo un 7,4% de los suelos urbanizados, pese a que alberga el 13,7% de la longitud de las playas (fig. 5). En ella, se suceden pequeños núcleos de población (El Carmolí, Los Urrutias, Los Nietos y Mar de Cristal-Islas Menores) en los que la franja ocupada desde la orilla del mar no supera prácticamente los 500 m de ancho.

Es en este ámbito donde se han tratado de desarrollar amplias urbanizaciones durante los primeros años del presente siglo: La Perla y Novo Carthago, ambas al sur de Los Urrutias, ocupando el espacio abierto del saladar de Lo Poyo.

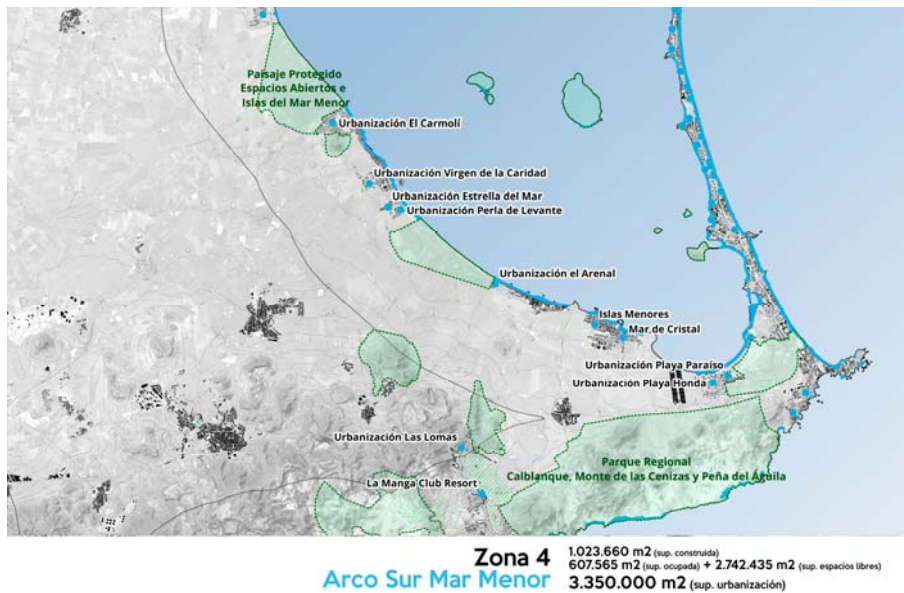


Figura 5. Arco sur del Mar Menor (z4) Fuente: Ídem Figura 2

4.5. La Manga sur (zona 5)

La Manga del Mar Menor fue icono durante los años del desarrollismo del litoral español, desde que se aprobasen los planes de ordenación de los tres CITN correspondientes entre 1966 y 1969 (Carcelén, 2017). Su singularidad geográfica, una lengua de arena de unos 250 m de ancho medio que separa el Mar Mediterráneo de la laguna del Mar Menor le proporciona amplias playas, hasta el 23,5% del total de la Región de Murcia sólo en este sector.

En cuanto al proyecto del espacio turístico, su situación también es singular, pues es el único caso del litoral murciano en el que un área tan extensa parte de un plan de ordenación global planteado por los arquitectos Antoni Bonet Castellana y Josep María Puig Torné (Ibíd., 2017). Sin embargo, este proyecto inicial ha ido siendo progresivamente alterado y distorsionado hasta generar un continuo heterogéneo en la actualidad (fig. 6). En vaga referencia al racional proyecto inicial, se alternan, a lo largo de un eje longitudinal central, urbanizaciones de edificaciones en altura con otras de vivienda unifamiliar. En la zona sur se encuentra el conjunto de urbanizaciones en torno al Cabo de Palos, muy extendida en los últimos años. Pese a su aparente densidad, la superficie edificada en esta zona es inferior a la existente en el Arco Norte del Mar Menor, Águilas e incluso la Bahía de Mazarrón.

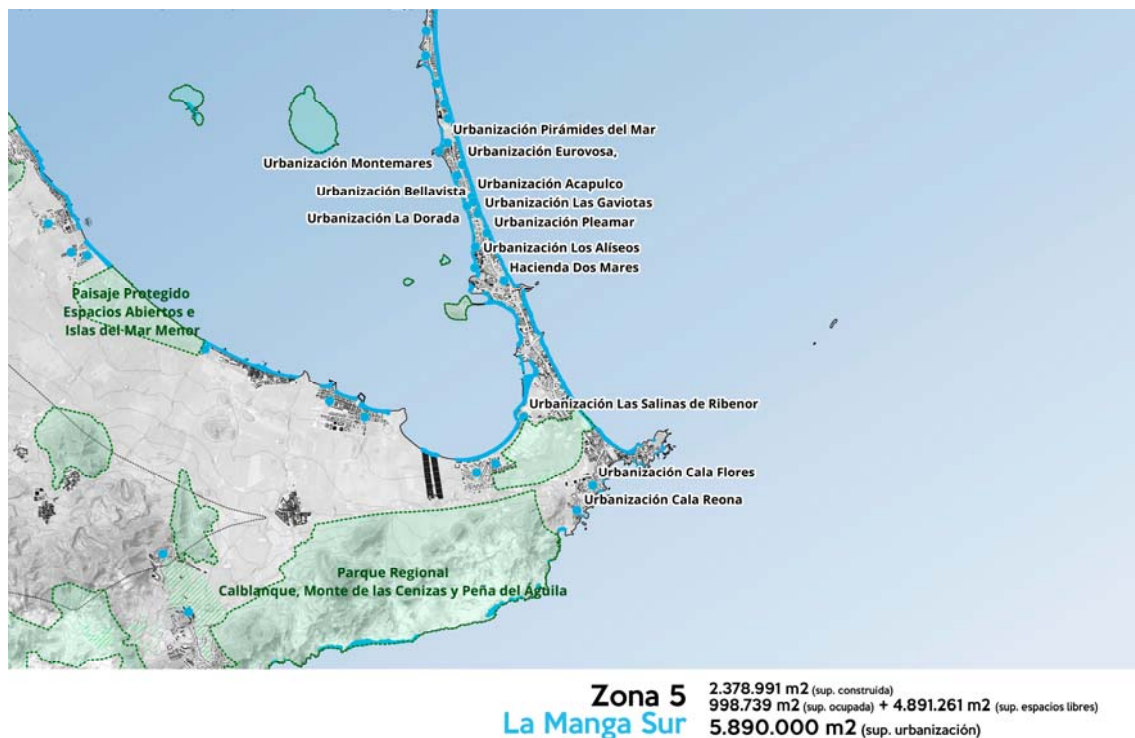


Figura 6. La Manga sur (z5) Fuente: Ídem Figura 2

4.6. La Manga norte (zona 6)

La accesibilidad a la zona norte de La Manga está condicionada por tener que atravesar previamente la zona sur (al menos 7 km según la delimitación utilizada en este artículo). Por ello, tanto su superficie urbanizada como la edificada no es muy elevada, ambas en torno al 6% del total de la Región de Murcia.

El área al sur de esta zona comparte rasgos con la anterior, alternándose urbanizaciones de edificación en altura con otros de vivienda unifamiliar (fig. 7). Aunque, dado que la lengua de arena es más estrecha en esta zona, en torno a 150 m, sólo existen urbanizaciones a uno de los lados del eje central, que va zigzagueando a ambas orillas.

En la parte norte, a partir de la gola del Estacio, existen numerosas áreas urbanizables pendientes de edificar, destacando el conjunto de Veneziaola en el extremo norte de La Manga, en el que se han sucedido los proyectos desde el desarrollismo con intención de ocupar los terrenos de unas antiguas salinas.



Figura 7. La Manga norte (z6) Fuente: Ídem Figura 2

5. La carga del espacio turístico sobre el territorio en la costa cálida

El resultado de este proceso permite contrastar la segunda de las hipótesis, que el espacio turístico ha hecho un voraz consumo del territorio litoral. Y eso, pese al progresivo alejamiento de las referencias al paisaje local en el proyecto de los distintos nodos de dicho espacio turístico.

5.1. La carga de la urbanización en el litoral murciano

La Región de Murcia ocupa, con sus 274 km de litoral, el noveno puesto de las diez provincias españolas en contacto con el mar. La Costa Cálida se caracteriza, sin embargo, por su relieve pronunciado en algunos puntos por la presencia de las Sierras de Almenara, del Algarrobo o de la Muela a las que ya hicimos referencia. Como contrapunto a lo anterior, cabe destacar las grandes llanuras litorales en las zonas de Águilas, Mazarrón y, con especial interés, todo el contorno que delimita la laguna del Mar Menor, que proporcionan el soporte ideal para la ocupación turística de sol y playa. Así, salvo contadas discontinuidades como las que suponen la presencia del “Aeropuerto Murcia-San Javier” o la extensiva refinería de Escombreras en Cartagena, la playa se convierte en la auténtica protagonista del litoral murciano. En ese sentido, más del 30 % de la línea de costa (unos 83.234 metros lineales) corresponde estrictamente a playas óptimas para el desempeño turístico de sol y playa.

Centrando la atención ahora en cifras específicas de urbanización, se calculan un total de 18.477.673 m² de superficie construida contenidos dentro de la franja de 3 km definida en este trabajo. Si nos referimos a términos de ocupación, la cifra disminuye a los 8.930.137 m², con un total de 36.519.863 m² de superficie de espacios libres. En resumen, el consumo de territorio destinado a núcleos urbanizados en el litoral de la Región de Murcia asciende a más de 45 millones de m².

5.2. Superficie urbanizada por metro lineal de playa

Atendiendo a este parámetro, la zona denominada como Bahía de Mazarrón (z2) presenta con sus 561 m²s por metro lineal de playa los valores más aproximados al valor medio obtenido para todo el litoral murciano (546 m²s por metro lineal de playa). Muy por encima de este valor medio se encuentran las zonas de Águilas (z1) y el Arco Norte del Mar Menor (z3), con 911 y 1.018 m²s por metro lineal de playa respectivamente. Las tres zonas restantes, el Arco Sur del Mar Menor (z4), la Manga Sur (z5) y la Manga Norte (z6), presentan valores llamativamente inferiores a los anteriores (294, 302 y 224 m²s/m), en cierto modo penalizados por la poca profundidad del litoral murciano en estos tres ámbitos, muy por debajo de los 3 km establecidos para la franja de estudio (fig. 8).

5.3. Superficie de espacios libres por metro lineal de playa

En relación con la superficie de espacios libres por metro lineal de playa, nuevamente son las zonas Arco Norte del Mar Menor (z3) y Águilas (z1) las que ofrecen los valores más pesimistas en términos de ocupación del espacio litoral, con un 76,6% y un 78,9% respectivamente de espacios libres por cada metro lineal de playa, ligeramente por debajo del valor medio (80,4%). Por encima de dicho valor se encuentran el resto de zonas: Bahía de Mazarrón (z2) con un 84,7%, Arco Sur del Mar Menor (z4) con un 81,9%, La Manga Sur (z5) con un 83,0% y, finalmente, La Manga Norte (z6) con un 88,9%, valor ciertamente elevado éste último propiciado por la limitada accesibilidad al ámbito norte de la Manga que ha ralentizado la ocupación depredadora del turismo de sol y playa hasta la fecha.

5.4. Superficie total edificada por metro lineal de playa

Analizando ahora la superficie total edificada también por metro lineal de playa, la tendencia es similar a la que se ha analizado para otros parámetros, con valores muy elevados en las zonas de Águilas (z1) y el Arco Norte del Mar Menor (z3), con 466 y 430 m²c por cada metro lineal de playa. El resto de zonas presentan valores ciertamente menores, obteniendo 174 m²c/m para la zona Bahía de Mazarrón (z2), 90 m²c/m para el Arco Sur del Mar Menor (z4), 122 m²c/m para la Manga Sur (z5) y 98 m²c/m para la Manga Norte (z6). Todos estos valores nos llevan a un valor medio de superficie total edificada para el litoral murciano de 222 m²c/m, equivalente a considerar que cada metro lineal de playa se encuentra afectada por más de 2 viviendas (fig. 8).

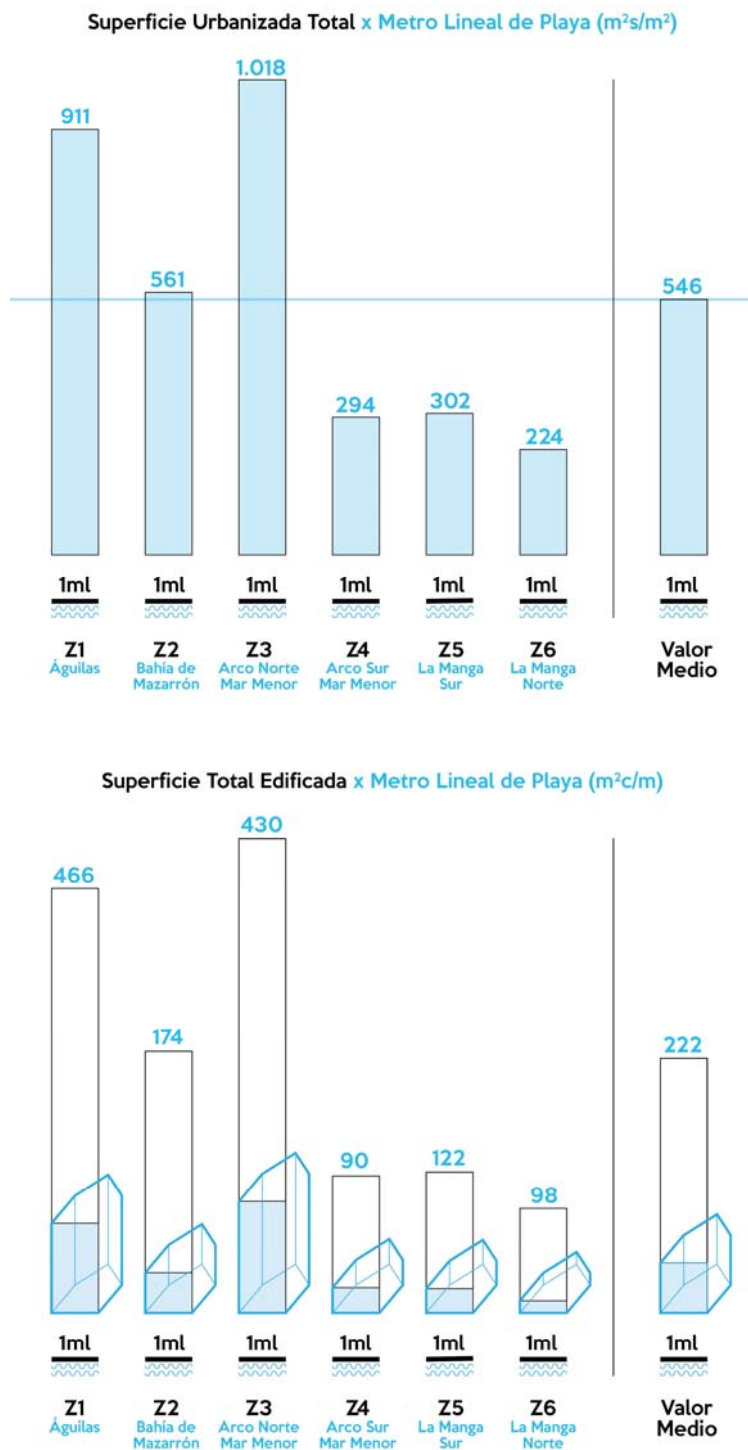
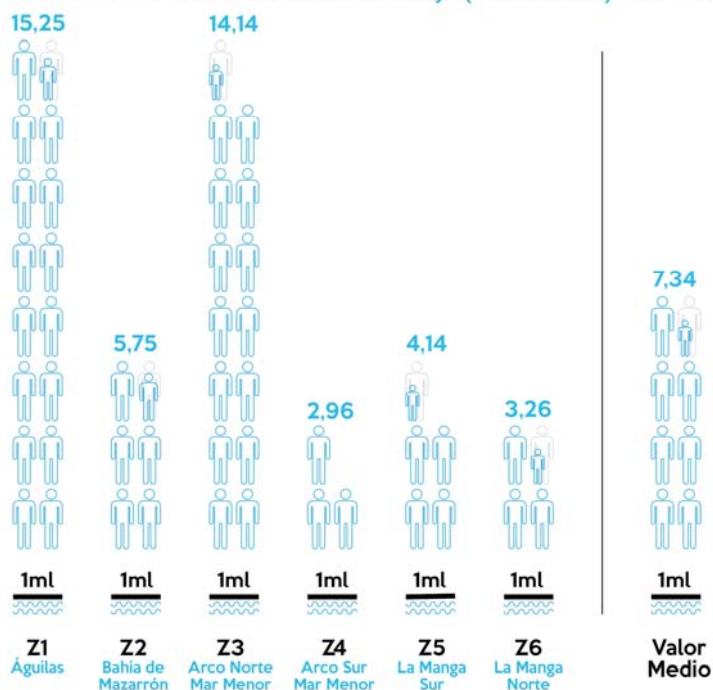


Figura 8. Superficie urbanizada y edificada por metro lineal de playa. Fuente: Elaboración propia

5.5. Ratio de residentes por metro lineal de playa

El último parámetro objeto de este estudio ha sido la ratio de residentes por metro lineal de playa, tanto en la época estival (más desfavorable) como en resto del año. Mientras para el primero de los casos se obtiene un valor medio por encima de los 7 residentes por cada metro lineal de playa, la cifra apenas supera los 1,48 residentes cuando se analizan los datos de los meses diferentes a julio, agosto y septiembre. Si nos centramos en datos específicos de cada una de las zonas, resultan especialmente alarmantes las cifras obtenidas para los veranos en zonas como el Arco Norte del Mar Menor (z3) con más de 14 residentes por cada metro lineal de playa, o Águilas donde en ese mismo espacio han de convivir más de 15 residentes (fig. 9).

Ratio de residentes x Metro Lineal de Playa (residentes/m) Sold Out



Ratio de residentes x Metro Lineal de Playa (residentes/m) Invierno

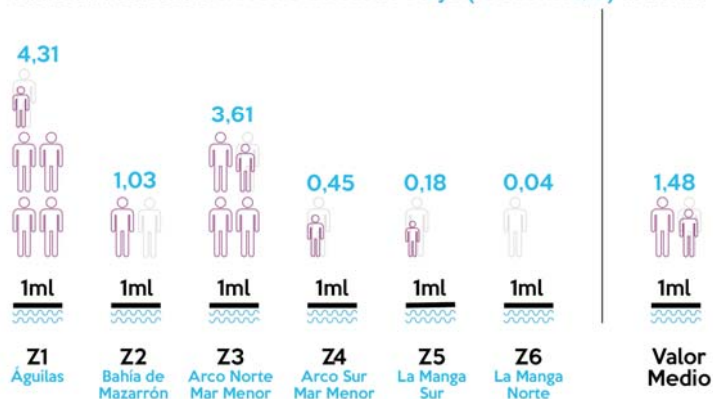


Figura 9. Ratio de residentes por metro lineal de playa en plena capacidad y de primera residencia. Fuente: Elaboración propia

6. Conclusiones

El análisis comparativo de la evolución de las formas urbanas empleadas en la construcción del espacio turístico ha puesto de manifiesto el alto consumo del territorio, especialmente aquel ubicado cerca de las playas, el recurso paisajístico más explotado para esta actividad. Por ello, las llanuras litorales, que concentran la mayor parte de las playas de la costa murciana, han sido los espacios de mayor ocupación. Estas playas están sufriendo en la actualidad una carga media de 546 m² urbanizados por cada metro lineal de playa y 222 m² edificados, el equivalente a unas dos viviendas. En algunas de las zonas analizadas, la carga se eleva por encima de los 1000m² urbanizados y los 430 m² edificados por cada metro lineal de playa.

Además, observando las formas urbanas de los nodos incluyendo la variable temporal de su periodo de construcción, se detecta una progresiva pérdida de la voluntad de integrarlos en el paisaje local. Si bien entre los proyectos pioneros del inicio del turismo de masas en los sesenta se pueden encontrar ejemplos con voluntad y éxito de adecuarse al paisaje local, la llegada del turismo de masas provocó una cierta banalización del espacio turístico que progresivamente se iba alejando más, no sólo de las playas si no del paisaje. La tendencia ha llegado al máximo en el último periodo, en el que la globalización del turismo ha quedado reflejada en espacios turísticos, los 'resorts' construidos kilómetros al interior, que repiten modelos exportados por encima de la adaptación al entorno y en los que la 'primera línea de golf' sustituye a la primera línea de playa (Villar y Fernández, 2013).

Las variaciones entre los nodos no se limitan a las cuestiones morfológicas de tipologías edificatorias o de trazados viarios. En su papel de consumidores de recursos del territorio, también se ha observado que la integración en el paisaje de los nodos varía entre aquellos autónomos (generalmente pioneros en la ocupación de un área específica del litoral) y los que dependían de la existencia de núcleos previos en cuyos servicios se apoyaban (bien núcleos tradicionales o nodos turísticos), siendo más débiles las referencias al paisaje en éstos últimos.

El paso del consumo voraz del territorio próximo a las playas al último 'tsunami no costero', ha respondido y, a la vez, se ha adelantado a la planificación urbanística y ambiental. A partir de la llegada a la democracia, se dictaminó la protección de muchos de las áreas litorales que habían quedado libres de ser consumidas por el turismo de sol y playa y también se realizaron intentos de regeneración y gestión integrada de las zonas costeras (Rodríguez, 2015). Sin embargo, en paralelo, el turismo se ha encaminado hacia un modelo globalizado, con los 'resorts' como máxima referencia, que ha encontrado su espacio en ámbitos más alejados de la costa y su paisaje en la 'naturaleza' que pudieron crear (Babinger, 2012).

7. Referencias

- ANDRÉS SARASA, J. L. Incertidumbres en el espacio agrícola y proceso urbanizador “resort” en la Región de Murcia, *Cuadernos de Turismo*, 14, 7-65, 2004. Disponible en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18591>
- BABINGER, F. El golf en España: la concentración social y territorial de un fenómeno que trasciende ampliamente lo deportivo. *Ería* [en línea], vol. 88, pp. 185-197, 2012. Disponible en: <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/RCG/article/view/9667>.
- BRANDIS GARCÍA, D. El interés por el paisaje en la política turística española de la segunda mitad del siglo XX (1951-1978), *Estudios Geográficos*, 281, 391-414, 2016. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201612>
- BURRIEL DE ORTUETA, E. L. La ‘década prodigiosa’ del urbanismo español (1997-2006). *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [en línea], vol. 12, no. 270, pp. 64, 2008. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-66.htm>
- CAMINO MARTÍNEZ, G., LIMA CORREDERA, R., REYES CORREDERA, S. y BARRERA FERNÁNDEZ, D. Los datos básicos de la economía del Turismo. En: *U.P. de C.I.D. POLITÉCNICA* (ed.), Turismo Líquido [en línea]. Barcelona: s.n., pp. 54-81, 2013. ISBN 9788498804546. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2099.3/36559>
- CARCELÉN GONZÁLEZ, R. *Cuando la clase obrera se hizo turista. Las ciudades de vacaciones de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Estudio de un modelo inacabado 1955-1975*. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena, 2017. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10317/6031>. <https://doi.org/10.31428/10317/6031>
- DECRETO N.º 57/2004, de 18 de junio, por el que se aprueban las «Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia» (OT 1/2002)
- DOMÍNGUEZ ARRIBAS, L. E., RUIZ HILARIO, I. y SERRANO LANZAROTE, B. (coords.). *Estrategias para la regeneración sostenible de asentamientos turísticos en la costa mediterránea. Resultados del proyecto de investigación ERAM* [en línea]. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, 2015. ISBN 978-84-96602-85-4. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10251/54966>
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, L., MARTÍ CIRIQUIÁN, P. y NOLASCO CIRUGEDA, A. Turismo residencial de noreuropeos en la Costa Blanca: Su manifestación territorial y estudio de casos representativos. *Scripta Nova* [en línea], vol. 20, no. 547, 2016. ISSN 1138-9788. <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.17170>
- FERNÁNDEZ SALMERÓN, M. y GUTIÉRREZ LLAMAS, A. Murcia: La nulidad de la actuación de interés regional de Marina de Cope. En T. R. Aranzadi (Ed.), *Observatorio de políticas ambientales*, 875-894, 2014
- GAJA I DÍAZ, F. «El ‘tsunami urbanizador’ en el litoral mediterráneo. El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006». *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [en línea], vol. 12, no. 270, pp. 66, 2008. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-66.htm>
- GALIANA MARTÍN, L. y BARRADO TIMÓN, D. Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España, *Investigaciones Geográficas*, 39, 73-93, 2006. <https://doi.org/10.14198/INGEO2006.39.04>
- GARCÍA MARTÍN, F. M. *La forma urbana. Un estudio de las periferias de las ciudades intermedias españolas a lo largo del siglo XX*. [en línea]. S.I.: Universidad Politécnica de Madrid, 2017. Disponible en: <http://oa.upm.es/48683/>
- MARTÍ CIRIQUIÁN, P. y NOLASCO CIRUGEDA, A. Un caso paradigmático de ‘sprawl’: La costa de la provincia de Alicante. *Architecture, City and Environment* [en línea], vol. 7, no. 20, pp. 173-198, 2012. ISSN 1886-4805. DOI 10.5821/ace.v7i20.2578. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2099/12646>

- MARTÍN GARCÍA, J. *La explosión urbana del litoral*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010
- MAS LLORENS, V. El Proyecto ERAM, en Tuset Davó, J. J. y Temes Cordovez, R. R. (coords.) *Orilla Marítima, Territorio Litoral*, Valencia: General de Ediciones de Arquitectura, 4-7, 2015
- MEDINA VIDAL, M. D. Análisis multiescalar del paisaje semiárido de la Región de Murcia y propuesta de gestión». *Papeles de Geografía*, 63, 210–226, 2017. <https://doi.org/10.6018/geografia/2017/293911>
- NAVARRO VERA, J. R. y ORTUÑO PADILLA, A. Impacto de los campos de Golf en Levante. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, vol. 42, no. 163, pp. 35-48, 2010. ISSN 1133-4762
- PÉREZ MORALES, A., GIL GUIRADO, S. y GARCÍA MARTÍN, F. M. Veinte años de protección de cauces en el litoral de la Región de Murcia (1994-2014). Evaluación de la eficiencia de las medidas de Ordenación del Territorio. En: *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 35(1), 169–185, 2015. https://doi.org/10.5209/rev_AGUC.2015.v35.n1.48968
- PIÉ I NINOT, R. y ROSA JIMÉNEZ, C. J. (ed.). *Turismo líquido* [en línea]. Barcelona: Iniciativa Digital Politécnica (UPC), 2013. ISBN 9788498804546. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2099.3/36559>
- RODRÍGUEZ ALONSO, R. *La construcción del espacio litoral. El caso de la costa de Cartagena* [en línea]. S.l.: Universidad Politécnica de Madrid, 2015. Disponible en: <http://oa.upm.es/40793/>.
- ROMERO DÍAZ, A. y BELMONTE SERRATO, F. Los paisajes geomorfológicos de la Región de Murcia como recurso turístico. *Cuadernos de Turismo*, 9, 103–122, 2002. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/21931>
- ROSA JIMÉNEZ, C. J. El turismo como futuro: la ciudad del ocio. En: *Turismo Líquido*. Barcelona: s.n., pp. 38-49, 2013. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2099.3/36559>.
- RULLAN SALAMANCA, O. La regulación del crecimiento urbanístico en el litoral mediterráneo español. En: *Ciudad y territorio: Estudios territoriales* [en línea], vol. 43, 168, pp. 279-297, 2011. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76054>.
- VERA REBOLLO, J. F. y BAÑOS CASTIÑEIRA, C. J. Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea], no. 53, pp. 329-354, 2010. Disponible en: <https://bage.agegeografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1204>.
- VILLAR LAMA, A. y FERNÁNDEZ TABALES, A. Diagnóstico y perspectiva territorial del golf En Andalucía: entre la cualificación turística y el desarrollismo urbano. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea], no. 62, pp. 357-378. 2013. Disponible en: <https://bage.agegeografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1581>. <https://doi.org/10.21138/bage.1581>

Bio

- Fernando Miguel García Martín. Subdirector de Estudiantes, Empresa, Comunicación y Cultura Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación Universidad Politécnica de Cartagena. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación Grupo I+D+i Laboratorio de Investigación Urbana www.upct.es / www.arte.upct.es / www.liurb.es
- Ricardo Carcelén González. Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación Universidad Politécnica de Cartagena. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación Grupo I+D+i Laboratorio de Investigación Urbana www.upct.es / www.arte.upct.es / www.liurb.es